



Por Acuerdo de la Junta Directiva de CUATRO VALLES de fecha 15 de noviembre de 2012, se aprobó la adjudicación provisional del contrato del servicio **“Patrimonio Geológico de las Comarcas de Cuatro Valles”**, lo que se publica a los efectos del artículo 151.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CUATRO VALLES
- b) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.cuatrovalles.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: **“Patrimonio Geológico de las comarcas de Cuatro Valles”**, enmarcado en las acciones propias del Grupo de Acción Local CUATRO VALLES dentro del Proyecto LEADERCAL

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, con mesa de contratación.
- c) Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación.

Se fija el importe máximo de contratación en 52.846,75 € (IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de noviembre de 2012
- b) Contratista: TOMERO Y ROMILLO Servicios Ambientales, S.L.
- c) Importe de adjudicación. Importe neto: 42.800, 00 euros. IVA: 8.988,00 euros.

En Canales – La Magdalena (León), a 16 de noviembre de 2012.

El Presidente de CUATRO VALLES,

ASOCIACIÓN
CUATRO VALLES
REG-24292856

Fdo.: José Celestino García Suárez
Avda. Manocho, 92
24120 Canales - La Magdalena (León)